



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

2	ID	435	TÍTULO	LUGARES RECREATIVOS PARA NIÑOS EN EL CASCO HISTÓRICO.
<p>DESCRIPCIÓN Me gustaría que hubiera más lugares recreativos para niños en el casco histórico. Recintos con columpios, toboganes, balancines... Si no estoy mal informada, solo hay en la plaza de Tenerías y en la de Santo Domingo. Y creo que hay muchas más plazas donde se podrían instalar estos juegos, Santa Cruz, San Bruno, Ariño, ...</p> <p>BENEFICIARIOS Niños de Zaragoza y posibles visitantes.</p> <p>Apoyos Recibidos: 52</p> <p>ENTIDAD:</p>				
Contiene documentación anexa: SI NO				

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)
<p>Aspectos a considerar:</p> <p>La instalación y mantenimiento de las áreas de Juegos Infantiles corresponde al Servicio de Parques y Jardines.</p>
Contiene documentación anexa: <u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable competencialmente: <u>SI</u>



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)

Aspectos técnicos a considerar:

Ninguna de las ubicaciones mencionadas en la solicitud (Plaza Santa Cruz, Plaza San Bruno y Plaza Ariño), se consideran apropiadas para la instalación de Parques Infantiles.

En el Casco Histórico hay las siguientes zonas infantiles:

- Plaza C.P. Tenerías
- Parque Bruil (3 zonas)
- Parque Tenerías
- Plaza Santo Domingo
- Parque de San Pablo
- Plaza Tauste

Por otro lado hay que tener en cuenta que para instalar cualquier tipo de elemento en el Casco Histórico hay que tener en cuenta el PICH.

El 30 de marzo de 2017, la Oficina Técnica de Participación remite para su estudio dos ubicaciones:

- Plaza del Padre Pedro (situada en frente de la Oasis en la calle Boggiero)

En función de la cartografía la ubicación mencionada puede referirse al ensanchamiento que tiene la calle Boggiero en ese punto (espacio insuficiente para la instalación de un área infantil, teniendo en cuenta que se trata de una zona con paso de vehículos para acceso a fincas) o al solar anexo. En este último caso al no tratarse de una zona verde o un viario público, no sería competencia de este servicio ni la instalación ni el mantenimiento de un área infantil en dicha ubicación.

- Plaza Ariño.

Esta ubicación ya había sido desestimada técnicamente en el anterior informe. No se dispone de espacio suficiente y apropiado para una instalación de este tipo en dicha ubicación.

Contiene documentación anexa: NO

La propuesta ciudadana es viable técnicamente: : NO



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
Detalle de los costes a considerar:		
Contiene documentación anexa:	SI	NO
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA		€

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:

NOMBRE TÉCNICO/A:
ÁREA: Servicios Públicos y Personal
DEPARTAMENTO: Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos
SERVICIO: Parques y Jardines

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	31 de marzo de 2017
-------------------------------------	---------------------



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

6	ID	417	TÍTULO	MEJORA ZONA INFANTIL PLAZA TAUSTE
<p>DESCRIPCIÓN En la Plaza Tauste hay una pequeña y modesta zona infantil, con unos pocos juegos, un tobogán y unos columpios, cuyo suelo es de arena. El problema es la arena. Esta arena, es muy incómoda para que los niños jueguen, pues se les hunden los pies y además se ponen perdidos, pues está muy sucia y lleva como un polvo que hace que se le manche toda la ropa. Personalmente he visto a gatos callejeros hacer sus necesidades en esa arena. Es totalmente anti higiénico. ¿cómo se limpia la arena? Muy fácil, no se limpia. Además, la plaza suele estar sucia, pues su limpieza pertenece a Parque y Jardines y no limpian todos los días y acostumbra a estar llena de bolsas de plástico, y otros desperdicios. Debido a esto, esta zona infantil está desaprovechada e infrautilizada, pues casi nadie lleva a sus hijos a jugar ahí. Solicito que retiren esa arena y pongan suelo de corcho negro, de ese que hay en todos las zonas infantiles de Zaragoza, excepto aquí.</p> <p>BENEFICIARIOS Padres, madres y sus hijos, que podrán hacer uso de una estupenda zona infantil, sin tener que ir de cabeza a la bañera después. Vecinos que vivan en la Plaza Tauste, que se alegrarán de que, de una vez por todas, les quiten esa arena molesta, sucia e inservible. Cualquier persona que pase por la Plaza Tauste y la vea limpia y con niñ@s, y no como suele estar, sucia y abandonada.</p> <p>Apoyos Recibidos: 36</p> <p>Entidad:</p>				
Contiene documentación anexa:			SI	<u>NO</u>

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)
Aspectos a considerar:
La instalación y mantenimiento de las áreas de Juegos Infantiles corresponde a Parques y Jardines.
Contiene documentación anexa: <u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable competencialmente: <u>SI</u>



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)

Aspectos técnicos a considerar:

Dicha zona cumple con la normativa de aplicación por lo que no se considera apropiada la remodelación de la misma sustituyendo el pavimento amortiguador existente (arena no compactable) por caucho.

La arena no compactable (en este caso concreto se trata de arena de sílice) es uno de los pavimentos amortiguadores permitidos por la normativa, siendo además uno de los mejores (por encima del caucho), como demuestran diversos estudios (se adjunta copia de uno de ellos).

Hay que tener en cuenta que al sustituir el pavimento en muchas ocasiones es necesario también sustituir los elementos de juego (ya que los anclajes no son los mismos para arena que para caucho).

A pesar de ser técnicamente posible la remodelación de la zona infantil, teniendo en cuenta que hay otras zonas en peor estado en el distrito no se considera aconsejable.

Contiene documentación anexa: SI (estudio comparativo arena - caucho)

La propuesta ciudadana es viable técnicamente: : SI

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)

NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente

Detalle de los costes a considerar:

Se considera el caso mas desfavorable, en el que sea necesario sustituir todos los elementos al sustituir el pavimento amortiguador.

La zona infantil tiene una superficie de aproximadamente 290 m². Un coste medio de remodelación de área infantil es de 200 €/m², por lo que la remodelación de dicha área de juegos supondría unos 58.000 € en el caso mas desfavorable.

El coste puede variar en función del fabricante y la instalación de caucho en baldosas o continuo.

Contiene documentación anexa: NO

COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA

58.000,00 €



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:
Estudios previos y redacción de proyecto y / o pliegos: 2 meses Contratación: 2 meses Ejecución: 2 meses

NOMBRE TÉCNICO/A: Pilar Marín Lafuente
ÁREA: Servicios Públicos y Personal
DEPARTAMENTO: Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos
SERVICIO: Parques y Jardines

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	1 de marzo de 2017
-------------------------------------	--------------------



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

7	ID	552	TÍTULO	Zonas infantiles en el Casco Histórico
<p>DESCRIPCIÓN El Casco Histórico tiene un gran número de plazas y plazoletas en las que se viene practicando el "monocultivo de la terraza"; sin embargo, no cuenta con ninguna zona infantil (entendamos por ello tobogán - columpio o similar), a pesar de que viven críos como en todas partes y también acuden de otros barrios. Las zonas más cercanas están en la ribera del Ebro (a la altura del Luis Buñuel o en la margen izquierda) y enfrente del CEIP Tenerías o el parque Bruil. Pienso que un buen número de esas plazas podrían contar con juegos diversos que complementarían los "solares no-solares" ya existentes.</p> <p>https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/552</p> <p>BENEFICIARIOS A todos, por supuesto, pero en particular a quienes no hacemos especial uso de ese monocultivo de bares y terrazas: zagales y zagalas, madres y padres con otras prioridades... ¡Ralenticemos la ciudad!</p> <p>Apoyos Recibidos: 34</p> <p>Entidad:</p>				
Contiene documentación anexa:			SI	<u>NO</u>

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)
Aspectos a considerar:
La instalación y mantenimiento de las áreas de juegos infantiles corresponde a Parques y Jardines.
Contiene documentación anexa: <u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable competencialmente: <u>SI</u>



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)	
Aspectos técnicos a considerar:	
<p>En el Casco Histórico no hay lugares apropiados para la instalación de áreas infantiles teniendo en cuenta la normativa de aplicación y las directrices del PICH.</p> <p>En el Casco Histórico hay las siguientes zonas infantiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plaza C.P. Tenerías • Parque Bruil (3 zonas) • Parque Tenerías • Plaza Santo Domingo • Parque de San Pablo • Plaza Tauste 	
Contiene documentación anexa: NO	
La propuesta ciudadana es viable técnicamente: : NO	

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
Detalle de los costes a considerar:		
Contiene documentación anexa:	SI	NO
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA		€



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASCO HISTÓRICO	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:

NOMBRE TÉCNICO/A: Pilar Marín Lafuente
ÁREA: Servicios Públicos y Personal
DEPARTAMENTO: Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos
SERVICIO: Parques y Jardines

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	1 marzo de 2017
-------------------------------------	-----------------